

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SALA SUPERIOR.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Pleno de la Sala Superior.

ACUERDO G/75/2005

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 fracciones X y XIII, 26, fracci VI, y 44, de la Ley Orgica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ascomo artículo 13 del Reglamento Interior del mismo, el Pleno acuerda:

Primero.- El cambio de domicilio de la Sala Superior, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, para instalarse en el edificio torre O ubicado en Insurgentes Sur nmero 881, Colonia Noles, C.P. 03810, de la Ciudad de Mico, Distrito Federal.

Segundo.- Por tal motivo, en una primera etapa, se determina que a partir del d dos de enero de 2006, las ponencias de los once Magistrados de Sala Superior, ascomo la Presidencia del Tribunal, inicien labores en el nuevo domicilio.

Tercero.- En una segunda etapa, para el traslado al nuevo domicilio, de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal, que comprende al Archivo y a la Oficial de Partes de la Sala Superior, se declaran inhiles, so para la referida Oficial de Partes de la Sala Superior, a efecto de que en la misma no se reciban promociones, los ds cinco, seis y nueve de enero del 2006, durante los cuales no correr los tminos procesales; iniciando actividades en la mencionada torre O a partir del diez de enero de 2006.

Cuarto.- Publuese el presente acuerdo en el Diario Oficial de la Federaci.

Aslo acordel Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesi del d veintiuno de noviembre de dos mil cinco.- Firman la Magistrada Mar del Consuelo Villalobos Ortiz, Presidenta del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y la Lic. Rosana Edith de la Pe Adame, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.